

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II

Sábado 26 de Noviembre de 1910

NÚM. 313.

POR ASOCIACIÓN DE IDEAS

Hablábamos de caminos...

...Y recordamos que hace ya unos meses (en Agosto del corriente año) denunciáramos al señor Alcalde que en el camino de Almoradí se había edificado una casa que dificultaba el tránsito.

La denuncia hecha á otro alcalde que no padeciese la *ecofo-bia* que aqueja al Sr. Ferrer, hubiera producido algún resultado.

Cuando menos, el Sr. Alcalde, hubiese mandado comprobar la certeza ó falsedad de la denuncia y en uno ó otro caso por «El Diario» (para algo es órgano) sabríamos lo que había sobre el particular.

Pero transcurrieron días, han transcurrido meses y que nosotros sepamos, nada se ha hecho.

Desconocemos (cuando se nos hizo la denuncia no quisimos oírlo) el nombre del afortunado mortal, que hace mangas y capirotes de nuestras ordenanzas municipales.

Sería digno de publicarse su nombre al menos para conocer como ha ingresado en esta casta privilegiada, para la que no representan obstáculo alguno el derecho de los demás con tal de hacer ella su Agosto.

Y sería también digna de conocerse la opinión del Sr. Alcalde y de los señores concejales respecto á la construcción de un edificio en terreno de un camino vecinal.

No sabemos si serán gollerías pedir lo siguiente.

Que se gire una visita de ins-

pección por la comisión correspondiente á el camino de Almoradí en el sitio donde se ha edificado la casa á que nos referimos, para ver si efectivamente es ó no un obstáculo para el libre tránsito.

Si lo primero, deben distinguirse dos casos ó se edificó con autorización del municipio ó nó; ¿autorizó el Ayuntamiento tal construcción? que se diga y que sepa todo el mundo que para nuestros ediles, es cuestión muy secundaria todo cuanto se relaciona con asuntos de tan vital interés para Orihuela, como son

la conservación y reparación de nuestros caminos vecinales.

¿No autorizó el Ayuntamiento tal construcción?

Pues que cumpla este con su deber que su significación democrática no le dá títulos para dejar que nadie se ponga por montera sus deberes lesionando de pasada los derechos de los demás.

Si por el contrario la comisión entiende que ese edificio no dificulta el libre tránsito por mencionada vía, dígame también pero esto muy bajito para que no se enteren otros y aplicando

el mismo criterio no se den hartas manos en edificar casas en los caminos en cuyo caso estos serán vías para aeroplanos.

¿Conseguiremos ser atendidos? Allá veremos.

En pocas líneas

Luz en la fábrica es el título de una zarzuela que se representaba con general aplauso en el Teatro Novedades de Madrid.

En ella había la siguiente frase «los señoritos que estudian medicina y destrozan los cadáveres de los pobres para estudiar las enfermedades de los ricos que además de ser

444

FOLLETIN DE

—Sí mi papá me viera,—dijo,—se moriría del susto: ayer manifesté deseo de llegar aquí, y se le crisparon los nervios. Por eso he aprovechado esta ocasión, en la confianza de que V. no se negaría á complacerme. No me juzgue mal, si le digo que me agrada desafiar los peligros.

—Aquí no hay ninguno,—se atrevió á manifestar el joven.

Rosa se puso seria: había interpretado mal las palabras de Julio, y se disgustó.

«¡Dios mío, si la habré ofendido!» pensó el joven; pero ella, al contemplar la angustia que revelaba su semblante, comprendió su inocencia, y de nuevo volvió á dibujar en sus labios una sonrisa encantadora: Julio respiró con ansia, desahogando su corazón del peso enorme que le oprimía.

EL ECO DE ORIHUELA 441

cuando el fuego les llegaba á la boca escupían y renegaban como condenados... ¡Yo tengo miedo!

Julio y Rosa soltaron una carcajada al ver la seriedad con que la niña refería la popular conseja.

—¡No te creas esas cosas, hija mía! —exclamó la joven, atrayendo hacia sí la niña y besándola con ternura.— Las aves no pueden blasfemar, porque no tienen don de la palabra, y aunque lo tuvieran, no renegarían nunca de su Creador, aunque solo fuera para dar una lección á los hombres.

—No tengas miedo, María,—añadió Julio.— Los murciélagos no hacen daño á nadie.

Subieron al resalto de la roca, y al flanquear el muro que sostenía la entrada de la gran rotonda, quedó Rosa sorprendida contemplando las pro-

eminente socialista, soliviantos los ánimos de los estudiantes de medicina quienes en número de 800 (previa la adquisición de otras tantas localidades) se presentaron en el coliseo mencionado dispuestos á protestar ruidosamente de la transcrita frase.

Y la protesta revistió todos los caracteres de un motín, con la rotura del libreto, la de butacas sillas y otros muebles y con la correspondiente carga de la policía.

Por si esta se excedió en el cumplimiento de su deber, los estudiantes fueron al Gobierno civil para protestar de lo que ellos dijeron ser, atropellos de la policía.

Y de resultas de todo esto el señor Mendez Alanís que defiende á sus huestes ha dimitido su cargo de jefe superior de Policía porque no consiente sean castigados los guardias que cumplieron con su deber.

Y ya se vé la transcendencia de una frase.

R. DE A.

Desde Roma

(De nuestro servicio especial)

Relaciones de la República portuguesa con Italia y con el Vaticano—Los cardenales Merry y Rampolla.—La confianza de Pio X.

Después de haber sido reconocido por Italia el nuevo gobierno de Portugal, el representante italiano en Lisboa, marqués Panlucci, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Machado, ministro de negocios extran-

jeros de aquella República, examinando las bases referentes al tratado de comercio entre Italia y Portugal.

Las negociaciones para este convenio fueron iniciadas bajo el régimen de la monarquía; pero quedaron suspendidas por efecto de la revolución. El marqués de Panlucci acaba de reanudarlas y espera que pronto habrán de tener un feliz término. Por su parte, el gobierno portugués se muestra dispuesto á conceder á la reina María Pia una pensión vitalicia equivalente á 300.000 liras, valor que representa la dote entregada por el rey Victor Manuel II en el momento de las capitulaciones matrimoniales de su hija con el rey D. Luis.

Respecto á las relaciones de la República con el Vaticano hasta ahora todo permanece estacionado: el representante de Portugal cerca de la Santa Sede no ha vuelto á parecer por la residencia pontificia desde el día en que fué á notificar el advenimiento de la República, y parece que de su parte el gobierno portugués tampoco ha dirigido ninguna comunicación á monseñor Aloisi Masella, sustituto del Nuncio ausente monseñor Tonti. Es probable que la anunciada ley sobre el divorcio dará motivo á una protesta del Papa en nombre de los intereses católicos; pe-

ro en todo caso esto no ha de modificar sensiblemente la situación actual. En último resultado la cuestión del mantenimiento de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la República portuguesa, se resolverá cuando el gabinete de Lisboa promulgue el proyecto que tiene en estudio, sobre separación de la Iglesia y el Estado. Hay motivo para creer que á pretexto de esta separación se trata de oprimir y espoliar al clero, y en tal caso debe estimarse la ruptura como inevitable.

La prensa italiana suele reproducir con frecuencia algunas informaciones relativas al supuesto disentiendo del Papa con el cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val. Desde luego puede asegurarse que estas tendenciosas noticias carecen de una base cierta y segura. Aun no hace un mes que con motivo de celebrarse la fiesta de S. Rafael, monseñor Merry tuvo ocasión de ver una vez más confirmado el aprecio con que le distingue Su Santidad, enviándole una carta autógrafa y un valioso regalo en conmemoración de sus días. Desde entonces nada ha ocurrido que pudiera modificar los sentimientos de Pio X respecto á su secretario. Verdad es que el cardenal Rampolla ha sido consultado acerca de varios asuntos y en particular

respecto á los de España, que conoce á fondo, porque al fin durante muchos años fué Nuncio en Madrid; pero esto no puede causar la menor sorpresa, dado que el mismo cardenal Merry, cuando las circunstancias lo requieren, es el primero en recurrir á las luces y á la alta experiencia de su predecesor en la secretaría de Estado. Rampolla fué ministro y colaborador de León XIII durante seis años. Pero por ahora no hay indicio de que Pio X piense en confiarle la sucesión de Merry del Val, porque su puesto no está vacante, y los periódicos no estan en lo cierto al suponer lo contrario.

Rossetti.

Roma, Noviembre 1910.

A correo vuelto

Pocas líneas bastarán para dar cumplida contestación á el «Comentario político» que ayer nos dedica «El Diario.»

Claro es, que las informaciones por nosotros publicadas, respecto á escisiones entre los demócratas y que el colega niega, son y han sido la comidilla en todos los círculos de recreo y en todos los grupos donde se reúnen dos ó más personas.

Esto no puede negarlo el colega.

Pero hay otra razón que evidencia mejor, que somos nosotros los que estamos en posesión de la verdad y que nuestra labor de estos días pasados, no ha obedecido á los ruines móviles que el colega con injusta ligereza nos asigna.

Dicha razón es la siguiente:

Nuestras columnas han estado siempre dispuestas para rectificar aquellos conceptos que en ellas han aparecido tergiversados.

Prueba de ello son las aclaraciones publicadas hace poco de los señores Calvet y Román.

Pues bien, si nosotros que por ignorancia, achacamos á este señor frases ó conceptos que este no había proferido ni concebido, nos apresuramos (sin que, dicho sea entre paréntesis, se le ocurriera entonces á «El Diario» salir á la defensa del Sr. Román á quien ahora colma de zalamas) á insertar las aclaraciones que el nos pidió ¿habríamos ahora de negarnos á ello?

digiosas proporciones de la cúpula: la luz que penetraba por una rendija lateral que miraba al mediodía iluminaba débilmente la grandiosa bóveda, que parecia cortada á pico, y aun en algunos puntos aparecian pulimentadas sus paredes; las aguas llenaban el fondo, y en el centro se alzaba una roca plana, de algunos metros de circunferencia.

—¡Oh cuánto me gustaria sentarme encima de ella!—dijo Rosa.

Julio, sin decir nada, descendió del resalto, y apoyando un pié en un escollo que salvaba el nivel del lago, logró sentar el otro en la gran peña.

—Creo que fácilmente satisfará V. sus deseos.—dijo.

—¿Es muy profundo eso?

—Por este lado un metro escaso: en verano las aguas están bajas, pero

en invierno no se ve la peña; hacia la otra parte, el depósito alcanza gran profundidad: ven, Maria.

No se hizo de rogar la niña, y cogiéndola Julio en brazos, la trasladó á la peña.

—¿Tiene V. miedo? añadió el joven al ver la timidez de Rosa.

—Déjeme V. colocarme donde está; pase V. á la peña y me dará la mano.

Julio obedeció; Rosa, apoyada en el escollo, alargó su mano; apresuróse el joven á estrecharla, y un segundo después estaban todos en la peña.

—¡Gracias!—dijo Rosa ruborizándose y dirigiendo á Julio una mirada penetrante. Los tres callaban; pero de repente Rosa, sin duda al recordar su audacia, soltó una de sus ruidosas carcajadas.

Sabe el Sr. Román, sabe todo el mundo que nosotros, sin llamarnos periódico imparcial, quizás cumplamos mejor que otros que así se llaman, con esa virtud hoy tan rara y sabiendo eso, siendo falso todo cuanto nosotros le hemos atribuido al Sr. Román, nos extraña que este señor, haya contribuido con su silencio, á que esas falsedades pasasen como verdad inconcusa.

Y con lo dicho basta para que la opinión, aprecie el valor de nuestras informaciones, que no han sido rectificadas más, que por quien tiene la obligación de negar todo cuanto nosotros decimos.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» ateniéndose á lo dicho en el Congreso por los diputados republicanos Srs. Azcarate y Zulueta dice al Sr. Canalejas que su política antimonacal no ha de producirle más resultado que quebrantar por la derecha los fundamentos del régimen constitucional y en cambio la izquierda sigue en su rebeldía.

«La Correspondencia de España» dedica su primera plana á la información acerca de las revoluciones de Méjico y el Brasil, á los desórdenes y alborotos de las sufragistas londinenses y á la excitación que reina entre los estudiantes madrileños á causa de lo ocurrido en el Teatro de Novedades.

«El Universo» trata en su fondo de el debate sostenido en el Senado respecto al programa político del Gobierno sobre instrucción pública y elogia la intervención en él del Sr. Obispo de Madrid-Aclala.

«El Correo Español» comenta las etapas por que han pasado los enemigos de la monarquía tradicionalista para llegar al estado actual ó sea el de completa separación entre la Iglesia y la política.

«El Mundo» publica en su fondo un artículo de Cristobal Massó en que se lamenta de que el partido conservador no intervenga en los debates parlamentarios discutiendo la obra gubernamental del Sr. Canalejas que abarca cuestiones tan complejas é importantes.

«Diario Universal» censura la intransigencia absurda de los carlistas en la discusión y votación de la ley del «Candado».

«La Correspondencia Militar» aboga porque después de la fiesta militar celebrada en Sevilla se haga algo práctico en favor del arma de Caballería que hoy carece de organización y es «la cenicienta del Ejército».

«La Mañana» inserta en su primera plana amplísima información telegráfica ilustrada con algunos grabados sobre los actos celebrados en Se-

villa para imponer la corbata de San Fernando al Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

«El Debate» habla en su fondo de las dietas que según rumores van á concederse á los diputados y dice que si eso llega habrán terminado los diputados monosilábicos pues los electores exigirán trabajos con relación al sueldo que cobran.

GACETILLA COMENTADA

Demanda ingeniosa.

Quizá recuerdes, amigo lector, algo de esto que te voy á contar.

Hace algunos años el famoso prestamista de Madrid conocido públicamente por el *Cantinerero*, fué víctima de una estafa en su cuenta corriente del Banco de España, por valor de 254.000 pesetas.

Se instruyó un voluminoso proceso cayendo en las redes de la Justicia numerosos individuos.

Celebrado el juicio oral, fué condenado como autor Eugenio Fernández, á quien además de imponérsele la correspondiente pena por dicho delito, se le obligaba á devolver la cantidad estafada. Pero como era insolvente tenía que sufrir un día de cárcel por cada cinco pesetas.

El *Cantinerero* no se resignaba con la *quiebra* padecida en sus intereses y reclamó ante los Tribunales y obtuvo de ellos, que el Banco de España reintegrase á su cuenta corriente los 50.800 duros volados.

Termina Fernandez de cumplir su condena por su delito y su falta de dinero, se entera de que el Banco de España había pagado al *Cantinerero* la cantidad desfalcada, é ingeniosamente discurre así:

El Banco de España ha pagado al *Cantinerero* las 254.000 del *ala*, y como no es justo que el *Cantinerero* cobre *dos veces* la cantidad estafada, debe indemnizarme á mi la prisión sufrida á cuenta de la repetida cantidad.

Y pensado y hecho; Eugenio Fernandez ha nombrado abogado y procurador para que presenten en su nombre una demanda ante el tribunal competente reclamando al *Cantinerero* 254.000 pesetas, como indemnización a la prisión subsidiaria que ha padecido.

P. P. y W.

TEATRO ROMERO

Pecaríamos de descorteses si hoy no enviásemos las más expresivas gracias a la empresa de dicho coliseo por haber atendido nuestras sùblicas contratando al notabilísimo número de varietés «Les Chimenti.»

Tenemos las mejores referencias de dichos artistas, á los que todos los públicos que han presenciado sus notabilísimos trabajos, han prodigado unánimes aplausos.

Nuestros lectores conocen, por las cartas de nuestro correspondiente en Alicante el éxito con que han actuado en dicha capital.

Inútil es predecir que el público acudirá al coliseo de la calle del Pintor Agrasot en las noches de hoy y mañana para presenciar el notable trabajo de «Les Chimenti»

La empresa tiene en cartera la formación de un cuadro de género chico que actúe en estas próximas fiestas en dicho teatro. Si consiguen sus propósitos por 15 cts. se presenciaron exhibiciones cinematográficas y una zarzuela.

Por cierto que aun no es un hecho (al menos ayer no lo era) que la compañía dramática Comendador-Montenegro actúe en los próximos días en el mencionado coliseo.

Lo que hay es que el representante de dicha compañía, pidió algunos datos respecto a cabida de el teatro, hoja de gastos etc. etc, pues como dicha compañía comenzara a actuar el 15 del próximo mes en Almería los días que faltan para dicha fecha busca un teatro donde actuar.

Repetimos que aun no es un hecho lo que ya se ha anunciado como tal.

Ayuntamiento

Sesión supletoria del día 26 de Noviembre de 1910.

Cuando el cronista atraviesa los umbrales de la *casaca-pitular* (como se rotulaba en cierto villorrio á las casas consistoriales) respira un ambiente de paz y hiere su pituitaria un tufillo de pastel que abre su apetito.

Los batalladores concejales, los que iban á hacer y acontecer, los que en sesiones anteriores habían defendido con tesón sus derechos, los que inspiraron sus actos puesta la mira en la más estricta justicia, los que

al decir del «órgano oficioso» del alcalde habían recabado de la mayoría de sus compañeros la expresa aprobación de sus actos, no aparecían por ninguna parte.

Suenan las 10 y los concejales que se encontraban en el despacho del alcalde, quieren ser deferentes con sus compañeros y aguardan el cuarto (en singular cajista, no enredemos).

A las 10 y cuarto pues, se constituye el Ayuntamiento en sesión, que preside el Alcalde Sr. Ferrer y á la que asisten los concejales señores Calvet, Franco, Ibañez, Iborra y Cárceles.

El semblante de estos padres de la patria chica, no puede ser más sonriente.

El Sr. Ferrer parece se sale del sillón presidencial, no porque sea mucho sillón para él sino porque la alegría, la satisfacción que le embarga, no le deja estarse quieto un momento.

Igual ocurre á los demás ediles, que reparten sonrisas entre el esciso público (aunque en cantidad mayor que aquellos) que ocupa el salón de sesiones.

De esa alegría también participa el secretario de la corporación, quien pronuncia las frases sacramentales de «paz y tranquilidad.»

Y se lee, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

Se concede autorización á D. Joaquín Espinosa como Hermano Ministro de la V. O. T. para colocar una verja en el edificio de la propiedad de dicha asociación.

También se concede autorización á D. Juan Blasco para efectuar obras en una casa sita en la Calle Mayor y marcada con el número 8 de policía.

Se acuerda que la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas tenga lugar el día 28 del corriente mes.

El alcalde dá cuenta de que habiendo nombrado cabo de la guardia municipal á Manuel Belmonte que desempeñaba el cargo de fiel del resguardo de consumos propone para cubrir esta vacante á Gaspar Riera. El Ayuntamiento acuerda lo propuesto por la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el reputado médico Sr. Madaria nos ruega hagamos publico en estas columnas su profundo agradecimiento á todos los que con ocasión del extravío de su hija le han patentizado su amistad consolandole en aquellas horas de amargura y participando de su alegría cuando su hija fué reintegrada á su hogar.

Igual reconocimiento guarda para todos los que al conocer aquella pérdida se apresuraron á hacer activas pesquisas que dieran el apetecido resultado de devolver á su hogar la alegría y tranquilidad.

Para todos guarda el Sr. Madaria imperecedero recuerdo y en la imposibilidad de patentizarlo en otra forma se vale de este periódico.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y
DEPÓSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE S. AGUSTIN—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma-

smos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

A RENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CÁNOVAS, ORIHUELA S. AGUSTIN 26

* EL GLOBO *

Martinez y Ferrer * * * * (Precio Fijo)

—* TEMPORADA DE INVIERNO *—

Establecimiento de tegidos últimas novedades para vestidos. Grandioso surtido en Abrigos gran novedad modelos Paris Madrid.

Gran Pañería

Mantas para viaje y cama. Meltons, gergas, estambres, cheviots y géneros para lutos Surtido completo en trages y abrigos confeccionados para caballeros y niños.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS { JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA
MADRID. { BARCELONA

Máquinas para la Agricultura y toda clase de industrias	Aparatos para la molinería
Arados de vertedera americanos	Instalaciones y transformación de fábricas de harinas
Bombas, instalaciones de riego, etc.	Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca AGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO
LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de Colaboracion

ALMACEN DE MADERAS

—* DE *—

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.